

# Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

# INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD SEDE:DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL PISO 5

Informe año:	Ciclo 2020				
	DD	MM	AAAA		
Fecha de elaboración:	26	08	2020		

PROCESO(S) AUDITADO(S)	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.			
VIGENCIA ANTERIOR:			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			recha Realización Auditoria:	02	07	2019
ESTRATÉGICOS:						
MISIONALES:						
APOYO:	Gestión H	umana				
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:	Carlos Adolfo Castro Coll- Carolina Rodríguez Estupiñán Dr. Nelson Orlando Jiménez Peña.		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna	SI		NO
Nombre del Auditado:			desarrollado por Auditado.			
Se socializó el Informe final de la	SI NO X		Se elaboró y ejecutó el Plan de	S	I	NO
Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.			Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-			Х
	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de		I	NO
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	X		las auditorias anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	X	(	
O	SI	NO	Se realizó seguimiento y		I	NO
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	X		acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.		(	

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL							
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA RELACIONE LOS Informe No. 01 PRESENTE VIGENCIA: PROCESOS: 01							
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA		
MISIONALES:							
APOYO:	GESTION HUMANA		18	08	2020		
EVALUACIÓN Y MEJORA:							

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría Na	01	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Eocha do ciorro	DD	MM	AAAA
Auditoria No.	UI	Fecha de inicio	18	08	2020	Fecha de cierre	18	08	2020

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES	RES DATOS DE CONTACTO		NOMBRES		DATOS DE CONTACTO
Y APELLIDOS	CELULAR	E-MAIL	Y APELLIDOS	CELULAR	E-MAIL
Ricardo Molina	313 4396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piñeros	313 8133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

Código: F-AAI-02 Versión: 03



# Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

## 2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

### **OBJETIVO:**

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015; NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

#### **ALCAN CE:**

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

# COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

PROCESO DE GESTIÓN HUMANA NIVEL CENTRAL

#### CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

## 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

## 3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO PROCESO		CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)				
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA			
	Descripción: La Organización debe determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de aumentar los efectos deseables y prevenir o reducir efectos no deseados.							
1	Evidencia: Revisado el mapa de riesgos se observa debilidad en la identificación de los controles en los riesgos: Demoras en el recobro de incapacidades; Pago de incapacidades no justificadas; Pago errado de sentencias; Inexactitud en el pago de sueldos y cesantías (Actualización periódica de los procedimientos correspondientes de acuerdo con la normatividad vigente).			X	Numeral 6.1.1, literales b, c y d, Norma NTC ISO 9001: 2015			

NC: No conformidad. OB: Observación

Código: F-AAI-02 Versión: 03



# Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

#### **SIGCMA**

#### 3.2 FORTALEZAS

Disposición del líder del proceso y del equipo operativo para aplicación del principio de acción de mejora e implementación de acciones de gestión.

Conocimiento preciso de la operación del proceso del líder y de sus inmediatos colaboradores.

Se resalta el compromiso del Líder del proceso y directores Administrativos de la Unidad con el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, así mismo, la disposición para atender la auditoria como un asunto prioritario para mejorar la satisfacción del usuario y demás partes interesadas.

## 3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer el análisis y evaluación del resultado en los indicadores del proceso, haciendo énfasis en los factores de éxito que permiten el cumplimiento de la meta o variables que no permitieron el cumplimiento de ésta.
- Identificar el control de salidas no conformes del proceso, a partir del análisis y evaluación de la normas legales y reglamentarias aplicables al proceso como de requisitos internos establecidos por la organización.
- En las acciones de mejora determinar un tiempo más prudente para el cumplimiento de las actividades programadas en especial con la implementación del software de nómina que tiene un alto impacto en la operación del proceso.
- Mantener actualizado el organigrama actualizado de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Direcciones Seccionales y socializarlo a las partes interesadas internas y externas.
- Evaluar y documentar las oportunidades de mejora planteadas en el informe de auditoria externa de calidad del año 2019.

#### 3.4 CONCLUSIONES

El Auditor líder considera que el proceso de GESTIÓN HUMANA Cumple con el objetivo de la auditoria el cual se enmarca en determinar el grado de conformidad, y la capacidad para asegurar el cumplimiento de los requisitos, la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad, bajo la norma NTC ISO 9001: 2015

4. NOMBRES Y FIRMAS		
AUDITADO		
NOMBRE:	FIRMA	FECHA
NELSON ORLANDO JIMÉNEZ PEÑA	Hardo	26 de agosto de 2020.
AUDITOR LIDER	<i>J</i> -1	
NOMBRE	FIRMA	FECHA
RICARDO MOLINA	RICARDO MOTIONA	26 de agosto de 2020

Código: F-AAI-02 Versión: 03